

Guayaquil, febrero 05 de 1989

Señor

Enrico Cardelli Galeotti

GERENTE DE INMOBILIARIA ALJOVA S. A.

Ciudad

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías me dirijo a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas para informarles sobre "La gestión de Comisario" para la cual fui designado correspondiente al ejercicio económico del año 1988

1.- He revisado y observado que los comprobantes, como los libros de la contabilidad de la compañía se han elaborado y se conservan según las disposiciones legales.-----

2.- No tengo ningún comentario que hacer con respecto al contról interno, los intereses de la la compañía se la manejan con la mayor prudencia y honestidad.

3.- He revisado el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias así como los detalles explicativos de los mismos, observando que se han elaborado de acuerdo a los principios de general aceptación y sus cifras corresponden a las registradas en los libros de la contabilidad de la compañía.-----

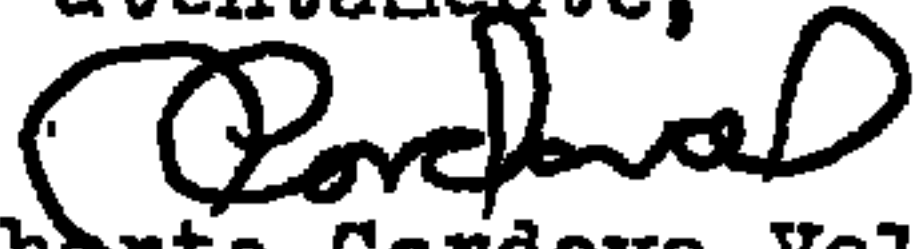
4.- Comparando los Estados Financieros del ejercicio 1988 - con el de 1987 he observado que:

a.- El activo se incrementó en \$32'350.697,38 o sea 86,82 %

b.- El pasivo se incrementó en \$ 7'158.734,28 o sea 20,54 %

c.- El patrimonio se incrementó en \$25'191.963,10 o sea 1.048,75%

Muy atentamente,

  
Humberto Cordova Valdez  
COMISARIO DE INMOBILIARIA ALJOVA S. A.  
Contador Reg. No.

